



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 946.17
Salta, 19 OCT 2017
EXPTE. N° 6635/17

VISTO: La planificación para el Período Lectivo 2017, de la asignatura **TRABAJO FINAL**, de tercer año, segundo cuatrimestre, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate presentada por el Cr. Enzo Leonardo ALVAREZ, Profesor Adjunto temporario a cargo de la asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo N° 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Resolución CS N° 521/13).

Que a fs. 11, del expediente de referencia, obra despacho N° 333/17 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR para el Período Lectivo 2017, la planificación que obra de fs. 2 a 8, de la asignatura **TRABAJO FINAL**, de tercer año, segundo cuatrimestre, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate presentada por el Cr. Enzo Leonardo ALVAREZ, Profesor Adjunto temporario a cargo de la asignatura, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER al Profesor Enzo Leonardo ALVAREZ, a la Sede Regional Cafayate a Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ram/lc

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ANEXO I RESOLUCIÓN DECECO N° 946.17

CARRERA: **Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo**

ASIGNATURA: **“TRABAJO FINAL”**

AÑO DE LA CARRERA: **3°**

PLAN DE ESTUDIOS: **2013**

CUATRIMESTRE: **Segundo**

CARGA HORARIA TOTAL: **120 hs.**

PERIODO LECTIVO: **2017**

LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIO

Trabajo Final está ubicado en el segundo cuatrimestre del tercer año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo. Tiene una carga horaria de 120 horas y su régimen de cursado exige, para iniciar el trabajo final, haber aprobado todas las asignaturas del segundo año de la carrera y regularizado la asignatura Seminario de Práctica Profesional. Mientras que, para poder concluir, se requiere tener aprobadas la totalidad de las asignaturas de la carrera, exceptuando Trabajo Final.

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar aptitudes necesarias para encarar trabajos de investigación en el campo del turismo.
- Desarrollar capacidades de plasmar en forma escrita los resultados de una investigación, con análisis crítico de situaciones teóricas y prácticas.
- Promover el desarrollo de capacidades para presentar formalmente los resultados de una investigación.
- Aplicar en un trabajo integrador original los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante el cursado de la carrera.
- Promover el trabajo constante y activo, enfatizando la importancia de la difusión y exposición a la comunidad de las producciones realizadas.

CONTENIDOS

Eje I: Elaboración de la Planificación

El proceso de investigación, etapas. El diagnóstico. Definición del tema de investigación y delimitación del objeto de estudio. Planteo de objetivos. Fundamentación y Viabilidad. Antecedentes y marco teórico (revisión de la bibliografía, construcción de la perspectiva teórica). Definición del tipo de investigación (exploratoria, descriptiva, explicativas/experimentales, otras variaciones según predominio de la perspectiva cuantitativa, cualitativa o su combinación). Presentación de un Plan de Trabajo. Reglamentación vigente.

Eje II: Desarrollo del Trabajo Final

Los sujetos de investigación: selección de la población/muestra/informantes. La recolección de datos: instrumentos posibles según se privilegie la extensión o la comprensión del problema/tema. El análisis de los datos: formas posibles de proceder según fuentes, informantes/sujetos y métodos. Comunicación de los resultados. La Responsabilidad Social como factor interviniente en el campo de estudio. Implementación de herramientas digitales para el procesamiento de datos





Eje III: Presentación del Trabajo Final

Elaboración de esquemas. Redacción de trabajos de investigación científica. Elaboración de borrador, correcciones y revisión final. Uso de procesadores de texto y herramientas de presentación. Expresión oral.

CONDICIONES PARA FINALIZAR

El espacio curricular Trabajo Final se finalizará con la aprobación de la presentación y defensa ante un Tribunal Examinador, según lo especifique la correspondiente Resolución de Reglamento y Formalidades para la presentación de Trabajo Final.

BIBLIOGRAFÍA

- DAY, Robert A.; "Cómo Escribir y Publicar Trabajos Científicos. Tercera Edición en Español". Organización Panamericana de la Salud. Washington DC. 2005.
- PEREZ SERRANO, G; "Elaboración de Proyectos Sociales. Casos prácticos". Narcea. Madrid. 1994.
- QUIVY, Rayrmond y otros; "Manual de Investigación en Ciencias Sociales". Limusa. México. 2005.
- SABINO, Carlos; "Cómo Hacer una Tesis". Ed. Panapo. Caracas. 1994
- SABINO, Carlos; "El Proceso de Investigación". Ed. Panapo. Caracas. 1992.
- VALLAEYS, François; "Cómo Trabajar para un Desarrollo Ético en Comunidad". Artículo publicado por la Universidad Internacional, RED de Universidades de América Latina y el Caribe del Banco Interamericano de Desarrollo. www.rsu.uninter.edu.mx
- Yuni, José Alberto & Urbano, Claudio Ariel; "Técnicas para Investigar". Volumen I, II y III. Editorial Brujas. 2006
- Wallingre, N y Toyos M (2010). "Diccionario de Turismo, Hotelería y Transporte", 325 p. Ediciones Universidad del Salvador, Segunda Edición. Buenos Aires.

Dra. María Soledad SÁNCHEZ DE CHIOZZI
 Secretaria As. Académicos y de Investigación
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
 DECANO
 Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.